



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0047014/2016

Córdoba, 14 SEP 2016

VISTO

La necesidad de la Facultad de Psicología de poseer representante ante el proyecto ESTUDIAR CON VOS EN LA UNC que se encuentra bajo dependencia funcional del Área de Tecnología Educación y Comunicación de la Secretaría de Asuntos Académicos; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario que la Facultad de Psicología posea representantes ante el proyecto ESTUDIAR CON VOS EN LA UNC que se encuentra bajo dependencia funcional del Área de Tecnología Educación y Comunicación (ArTEC) de la Universidad Nacional de Córdoba de acuerdo a la RR 1799/14.

Que el ArTEC tiene como misión coordinar los aspectos organizativos, técnicos y pedagógicos de la educación a distancia en la Universidad.

Que dado los antecedentes de la Dra. Leticia Luque y la Mgter. Luciana Juaneu, se aconseja la designación de ambas para integrar dicho proyecto.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA RESUELVE

Artículo 1º: Designar a la Dra. Leticia Luque y a la Mgter. Luciana Juaneu como representantes titular y suplente respectivamente por la Facultad de Psicología en el proyecto ESTUDIAR CON VOS EN LA UNC que se encuentra bajo dependencia funcional del Área de Tecnología Educación y Comunicación hasta el día 30/09/2017.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

1668

Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA